

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA 09 JUL 2019



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Julio del 2019	No.Orden:108/2019
----------------	---------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2525-9003

LABORATORIOS GENERIX, S.A DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS	-	-
300	Cientos	00800035 - HIDROCLOROTÍAZIDA 25 MG TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL (RINAL 25MG TABLETAS), BLISTERX10 TABLETAS, MARCA GENERIX, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 2 AÑOS	\$2.96	\$888.00
150	Cada Uno	01903010 - SALBUTAMOL (SULFATO) 0.5% SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN INHALATORIA FRASCO GOTERO O DOSIFICADOR, 20 ML, PROTEGIDO DE LA LUZ (ALBUGENOL SOLUCION PARA NEBULIZAR, FRASCOX20ML, MARCA GENERIX, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 2 AÑOS	\$2.80	\$420.00
300	Cada Uno	01904020 - BUDESONIDA 0.5 A 1.0 SUSPENSIÓN PARA NEBULIZACIÓN AMPOLLA O FRASCO, CON O SIN DILUYENTE, PROTEGIDA DE LA LUZ (BUDEGEN SUSPENSIÓN PARA NEBULIZAR FRASCOX20ML, MARCA GENERIX, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 2 AÑOS	\$3.40	\$1,020.00
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA, SEGÚN ACUERDO # 05/2019		
-	-	TOTAL.....	-	\$2,328.00

SON: Dos Mil Trescientos Veintiocho 00/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

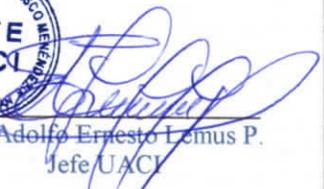
* Tiempo de entrega: **8 DIAS HABILES.*** Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Ing. Augusto Góchez Barraza.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante